



SOLICITUD DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

(ART.13 DE LAS NORMAS REGULADORAS DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE ENSEÑANZAS OFICIALES DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO, APROBADAS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2009 Y MODIFICADAS CON FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2012, 19 DE JUNIO DE 2013 Y 26 DE JULIO DE 2016)

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

DATOS PERSONALES DEL/DE LA SOLICITANTE:

APELLIDOS:NOMBRE:

DNI / PASAPORTE nº: DOMICILIO:

CÓDIGO POSTAL: LOCALIDAD: TFNO:..... E.MAIL.....

DATOS DE LA ASIGNATURA CUYA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA SE SOLICITA:

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA:

TÍTULO OFICIAL A CUYO PLAN DE ESTUDIOS PERTENECE:.....

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA LA SOLICITUD DE EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:

El abajo firmante declara reunir todos y cada uno de los requisitos que a continuación se relacionan:

- a) Le resten un máximo de 18 créditos para finalizar los estudios correspondientes a la titulación oficial a la que pertenece la asignatura cuya evaluación extraordinaria se solicita. A estos efectos no serán computables los créditos correspondientes a la asignatura "Trabajo Fin de Grado" o "Trabajo Fin de Máster".
- b) Haber obtenido un total de cuatro suspensos en la asignatura cuya evaluación extraordinaria se solicita.
- c) No haber obtenido con anterioridad la superación de una asignatura mediante la aplicación de la mencionada evaluación extraordinaria, en los estudios a que se refiere el apartado a) anterior.
- d) Tener en vigor el respectivo expediente académico (no haber efectuado traslado de expediente a otro centro universitario), no siendo necesario haber formalizado matrícula en el curso académico para el que se presenta la solicitud de participación en el procedimiento.
- e) Tener superados en la Universidad de Málaga al menos el 60% de los créditos de la respectiva titulación.

Málaga, de de 2020
EL/LA SOLICITANTE